

Federación Insular de Montañismo de Tenerife
Pabellón Insular de Tenerife Santiago Martín
C/Las Mercedes, s/n Planta 2ª Oficina 36
38108 Los Majuelos – La Laguna
Santa Cruz de Tenerife

info@fedtfm.es
www.fedtfm.es

COMUNICADO

PROHIBICIÓN DE ACCESO Y PERMANENCIA EN DETERMINADAS ZONAS Y SENDEROS DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE POR RAZONES DE SEGURIDAD POR ACTUACIONES DE CONTROL DE POBLACIONES DE MUFLÓN

LES ROGAMOS PRESTEN ESPECIAL ATENCIÓN A ESTE COMUNICADO Y LEAN CON ATENCIÓN LA RESOLUCIÓN CITADA EN EL EN ARAS DE EVITAR RIESGOS PERSONALES SI PRETENDEN REALIZAR SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL **PARQUE NACIONAL DEL TEIDE, PARQUE NATURAL DE LA CORONA FORESTAL O RESERVA NATURAL ESPECIAL DEL CHINYERO.**

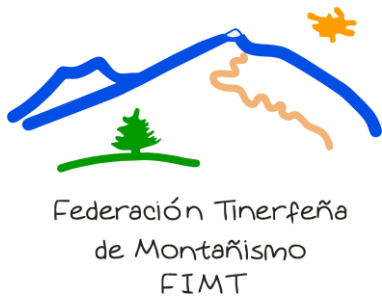
La Federación Insular de Montañismo de Tenerife comunica a todos los federados y clubes que en los próximos días van a dar comienzo las **actuaciones de control de poblaciones de muflón en Tenerife en 2020** que supondrán la **Prohibición de acceso y permanencia en determinadas zonas y senderos del Parque Nacional del Teide por razones de seguridad** así como el que debamos evitar el tránsito por el **Parque Natural de la Corona Forestal o Reserva Natural Especial del Chinyero** ya que en ellos también se van a realizar acciones semejantes.

Las zonas y senderos del Parque Nacional del Teide se hayan indicados en el punto Sexto de la **Resolución de 21 de mayo de 2020, relativa al procedimiento de autorización para el control de poblaciones de muflón en Tenerife**, publicada en la sección de Administración Local. Cabildo Insular de Tenerife. Anuncios. Boletín Oficial de Canarias Nº 108 del martes 2 de junio de 2020. (<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/108/014.html>) El mismo dice lo siguiente:

Sexto: **Prohibir, por razones de seguridad, el acceso general y permanencia de personas ajenas a las actuaciones de control de muflón** en el Parque Nacional del Teide, los **lunes, miércoles y viernes**, comprendidos **entre el 15 de junio y el 13 de julio de 2020, y entre el 2 de octubre y el 2 de noviembre de 2020:**

1. En todos los lugares y senderos del Parque Nacional del Teide, situados en el Sector de Siete Cañadas (Sector que abarca todos los **terrenos del Parque Nacional del Teide comprendidos al Sur de la Carretera TF-21**), entre las 7:00 horas y las 14:00 horas, **salvo los siguientes senderos y zonas que quedan exceptuados:**

- Sendero nº 14 (Alto Guamaso) de la Red de senderos del Parque Nacional del Teide.
- Sendero nº 17 (Igueque) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 19 (Montaña Majúa) de la Red de senderos del P. N. del Teide.
- Sendero nº 20 (Volcán de Fasnía) de la Red de Senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 21 (Corral del Niño Mal Abrigo) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 34 (Montaña Limón) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Pista General de Arico.
- Pista de Montaña Limón.
- Zona de Uso Moderado comprendida al Este de la Pista del Filo.
- Zona de Uso Moderado situada al Norte de la carretera TF-24.
- Zona de Uso Especial de Parador Nacional-Centro de Visitantes de Cañada Blanca.
- Zona de Uso Especial de El Portillo.
- Minas de San José.
- Carreteras y miradores de carreteras.



Federación Insular de Montañismo de Tenerife
Pabellón Insular de Tenerife Santiago Martín
C/Las Mercedes, s/n Planta 2ª Oficina 36
38108 Los Majuelos – La Laguna
Santa Cruz de Tenerife
info@fedtfm.es
www.fedtfm.es

- Instalaciones de suministro de agua potable del Portillo y accesos desde antiguas oficinas administrativas.

2. En todas las zonas de uso moderado, pistas y senderos del Parque Nacional del Teide, situados en el Sector de Pico Viejo (Sectores que abarcan todo el **territorio del Parque Nacional del Teide situado al Norte de la carretera TF-21**), entre las 7:00 horas, y las 17:00 horas, **salvo los siguientes senderos y zonas que quedan exceptuados:**

- Sendero nº 1 (La Fortaleza), de la Red de senderos del P.N. del Teide, únicamente el tramo comprendido entre El Portillo y el cruce con el sendero nº 24.
- Sendero nº 3 (Los Roques de García), de la Red de senderos del P.N. del Teide, únicamente el tramo comprendido entre La Ruleta y Los Roques Blancos.
- Sendero nº 7 (Montaña Blanca-Pico del Teide) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 10 (Telesforo Bravo) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 11 (Mirador de La Fortaleza) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 12 (Mirador de Pico Viejo) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 18 (Chavao) de la Red de senderos del P.N. del Teide.
- Sendero nº 24 (Portillo Alto) de la Red de senderos del P.N. del Teide, únicamente el tramo desde su inicio en El Portillo hasta el cruce con el sendero nº 1.
- Sendero nº 40 Llano de Ucanca-Boca Tauce de la Red de Senderos de Parque Nacional del Teide.
- Zona de Uso Especial de El Portillo.
- Zona de Uso Especial de La Ruleta/Roques de García.
- Zona de Uso Especial de Juan Évora.
- Estación inicial del teleférico y accesos.
- Estación terminal del teleférico y área de La Rambleta.
- Minas de San José.
- Carreteras y miradores de carreteras.

Es imprescindible señalar que **en esa Resolución se indica que estas actuaciones de control del muflón van a tener lugar además en territorios fuera del Parque Nacional de Teide**, en concreto zonas del Parque Natural de la Corona Forestal y de la Reserva Natural Especial del Chinyero, en las **fechas indicadas en el cuadro siguiente** copiado de la citada Resolución aunque no se indican lugares concretos.

Sectores fuera de Parque Nacional del Teide

Inicio 1ª etapa	Finalización 1ª etapa	DESCANSO	Inicio 2ª etapa	Finalización 2ª etapa
16 de junio	16 de julio		6 de octubre	11 de noviembre
10 jornadas			10 jornadas	
20 actuaciones		20 actuaciones		

E indicar que en el apartado Segundo 2.1 de la citada Resolución se indica que

Para terrenos fuera del Parque Nacional del Teide, los días de la semana hábiles serán:

- Del 16 de junio al 16 de julio, se actúa martes y jueves.
- Del 6 al 27 de octubre, se actúa solo los martes.
- Del 3 al 11 de noviembre, se actúa lunes, martes, miércoles y viernes, respectivamente.

Se exceptúa el festivo de carácter nacional lunes 12 de octubre...